

## COMUNICADO

### *Gobierno de Gibraltar*

## **Entra en vigor la legislación gibraltareña sobre el referéndum de permanencia en la UE**

Gibraltar, 26 de febrero de 2016

El Gobierno de Gibraltar se complace en anunciar que el marco legislativo que hará posible la celebración del referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea ya ha entrado en vigor.

Los últimos pasos se llevaron a cabo el pasado viernes, con la publicación de la notificación de entrada en vigor de la Ley de Referéndum sobre la Unión Europea (European Union Referendum Act) de 2016, así como la legislación y la reglamentación secundaria y la legislación británica correspondiente.

Así, se ha cumplido el compromiso adquirido por el Ministro Principal con el Primer Ministro de cumplir los plazos fijados por el Gobierno británico.

Acerca de lo anterior, el Ministro Principal, Fabián Picardo, comentó: “Me enorgullece que los funcionarios de ambas administraciones hayan colaborado estrechamente a lo largo de los últimos meses para permitir a Gibraltar participar en un referéndum que, con independencia de su resultado, definirá la relación del Reino Unido con Europa en los próximos años.

Me complace particularmente que el equipo de funcionarios gibraltareños, encabezados por el Viceministro Principal y Ministro de Asuntos Europeos, Joseph García, haya logrado cumplir la promesa que le hicimos al Primer Ministro de no retrasar el proceso.

El Gobierno aguarda con interés el referéndum, cuya fecha de celebración se ha confirmado para el 23 de junio, así como para hacer campaña de la permanencia del Reino Unido y Gibraltar en la UE”.

## COMUNICADO

### Nota a redactores:

**Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.**

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con  
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, [miguel@infogibraltar.com](mailto:miguel@infogibraltar.com), Tel 609 004 166  
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, [sandra@infogibraltar.com](mailto:sandra@infogibraltar.com), Tel 637 617 757  
Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, [eva@infogibraltar.com](mailto:eva@infogibraltar.com), Tel 619 778 498

Web: [www.infogibraltar.com](http://www.infogibraltar.com), web en inglés: [www.gibraltar.gov.gi/press-office](http://www.gibraltar.gov.gi/press-office)

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



## PRESS RELEASE

No: 86/2016

Date: 26th February 2016

---

### **Gibraltar Commences EU Referendum Legislation**

HMGoG is pleased to announce that the legislative framework for holding the UK's referendum on whether it stays or leaves the European Union is now operational.

The final steps were taken with the publication, last Friday, of the notice of commencement of the European Union (Referendum) Act 2016 and ancillary subsidiary legislation and the relevant legislation in the UK.

By so doing the Chief Minister's commitment to the Prime Minister that Gibraltar would follow the timescales set by the UK Government has been satisfied.

Commenting on this the Chief Minister, the Hon Fabian Picardo QC, said:

"It gives me great pride that officials from both administrations have worked closely over the past months to enable Gibraltar to participate in a referendum which, whatever the outcome, will define the UK's relationship with Europe for many years to come.

I am especially pleased that the Gibraltar team of officials, led by the Deputy Chief Minister and Minister for European Affairs Dr Joseph Garcia, have delivered on the commitment that I gave the Prime Minister that we would not delay the process.

The Government is now looking forward to the referendum, which has been confirmed as being held on 23rd June, and to making the case for the UK and Gibraltar's continued membership of the EU".